

### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**28**

#### **ALCALÁ DE HENARES**

##### **LICENCIAS**

Notificación de denegación de licencia de obras por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de febrero de 2008, número 7, para acondicionamiento de nave D-2, sita en la calle Juan de Oro, parcela agrupada 1, 2, 3, 4 y 5 del Sector 42 D, a nombre de “Owel Alcalá, Sociedad Limitada”.

Transcurridos un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse la interesada en la citada Área Jurídica de Licencias se le tendrá por notificada a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Alcalá de Henares, a 28 de junio de 2011.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(02/6.654/11)